1

el corr.mto de la bogilla y hay de el
de ligenaciones de servicio y para ello
se le da comision en forma

Procurador fran.co de Sevilla Zurita / ant.o Ortega
entro el s.r ant.o valme
Procurador de Turbitina y Pinares
Procurador d.o de torres / ant.o de torres
entro gines sanchez de Sevilla

Carta del s.r don x.o de vi lla señor

En este ayunt.o se leyo una carta del señor don x.o de
villa señor su fha en m.d a quatro de julio
d.o, en que da aviso como su mag.d a nonbrado
cavallero, en nonbre [illegible] de [illegible] la qual se vio
a diez de [illegible] y se acordo se citasen llama
do, e pudie sen todos los ss regidores llamados e pudie
sen ser avidos para tratar desto y enbiar
a suplicar a su mag.d ponga [illegible] atento
a las causas y razones que ay para ello

fee del porte ro del ayunt.o que a llamado a todos los ss regidores

dio fee x.o [illegible] portero que a citado llama
do para el te ayuntamiento a todos los ss. re
gidores llamados que an podido ser avidos

que vaya el s.r don [illegible] de sandoval a la corte [illegible] con el s.r don x.o de villas

los dhos señores dixeron que porque se entien
de viene don x.o [illegible] nonbrado por
su mag.d a [illegible] la ciudad de [illegible]
[illegible] de la cavalleria de que [illegible]
de tanto daño que [illegible] acetaron con
conviene suplicar a su mag.d se sirva de